



Carta de Patrocinio Y Adhesión



Estimados señores:

A través de la siguiente carta, yo Alfonso De Urresti Longton, Senador de la República, otorgo mediante el siguiente documento, mi apoyo y patrocinio a la iniciativa de **“Red de apoyo para la salud mental”**, presentado por el colegio Chileno Norteamericano en el concurso DELIBERA, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Me sumo al proyecto, en virtud de su aporte hacia la ciudadanía y la salud mental de todos los chilenos, ya que su objetivo es implementar una red de apoyo a nivel estatal, que contemple las distintas ramas de las enfermedades de salud mental.

Esta iniciativa de ley, se caracteriza principalmente por:

1. Implementación de apoyo psicológico en los lugares de estudio y laboral con el fin de ayudar a las personas que estén pasando por un periodo difícil.
2. Implementar un protocolo a nivel institucional (ya sea en universidades, colegios o en un lugar laboral) donde se concientice sobre el suicidio y las enfermedades de salud mental.
3. Capacitación adecuada a profesionales de la salud, de forma que estos puedan brindar apoyo consistente a quien lo necesite. Esto llevando a cabo una formación sobre las medidas que se deban realizar.
4. Llevar a cabo una estrategia psicosocial, de forma que se sepa cómo enfrentar una situación con riesgo de suicidio y cómo se puede evitar.
5. Implementar una línea telefónica de ayuda las 24 horas del día, con profesionales especializados en la materia.

ALFONSO DE URRESTI LONGTON

SENADOR DE LA REPUBLICA